

Declaración: 18/2023/INFOCA	<b>EMISIÓN DE DECLARACIÓN</b>	<b>VIGENCIA DECLARACIÓN</b>	
	Fecha: 19/08/2023 Hora emisión: 09:11	Fecha: 19/08/2023 Hora Inicio: 9:00	Fecha: Hora fin:

# RIESGO DE INCENDIOS FORESTALES AVISO DE EVACUACIÓN

La Dirección General de Emergencias del Gobierno de Canarias, en base a la información disponible y en aplicación del Decreto 60/2014, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Plan Especial de Protección Civil y Atención de Emergencias por Incendios Forestales de la Comunidad Autónoma de Canarias (INFOCA), declara la **EVACUACIÓN**.

## DESCRIPCIÓN DEL RIESGO

INCENDIO FORESTAL QUE AFECTA A LOS MUNICIPIOS DE ARAFO, CANDELARIA, LA VICTORIA DE ACENTEJO, LA MATANZA DE ACENTEJO, EL SAUZAL, TACORONTE, SANTA ÚRSULA, LA OROTAVA, EL ROSARIO, GÜIMAR CON AFECCIÓN A BIENES MATERIALES

## ÁMBITO TERRITORIAL

MUNICIPIO DE EL SANTA ÚRSULA: Desde vera del Barranco (pino alto) hasta Tosca de Ana María hacia el monte siendo el límite inferior las calles de Aino alto, Guanches, El Cantillo, Cuesta Perera, Fuente Gonzalo, Tosca Barrios, Morra Los Sauces, La Rana y Tosca de Ana María

Las personas evacuadas se pueden dirigir al terreno de Lucha de Santa Úrsula.

Firmado: **El Director General de Emergencias**

José J. Marrón Herrera

**PLAN DE PROTECCIÓN CIVIL Y ATENCIÓN DE EMERGENCIAS DE CANARIAS POR INCENDIOS FORESTALES (INFOCA)**

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:

JOSE JUAN MARRON HERRERA - DIRECTOR/A GENERAL

Fecha: 19/08/2023 - 09:16:17

En la dirección [https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica\\_doc?codigo\\_nde=](https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde=)  
puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de  
documento electrónico siguiente:

0HIWHPfB81DUvT5Rhi\_gs5J0f3F-4\_m68



El presente documento ha sido descargado el 19/08/2023 - 09:20:55